

NOTA INTERNA AREA Nº/2019
AREA PLIEGOS Y PRESUPUESTOS OBRAS
SECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS - DGSTE - MIYT

Sr.
Subsecretario de Estudios y Proyectos - MIYT
Ing. Ricardo Ruiz
Su Despacho

Ref.: Expte. Nº 01802-0017363-5 - Obra: "Obras Hidricas para mitigar anegamientos en casco urbano de Chabas - Readecuación canal Garllo - Ejecución cruces RN nº 33 y FFCC NCA" - Localidad de Chabas -Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe" - Resolución Nº 363/19 del MIYT.

Asunto: e/ consideración **CIRCULAR ACLARATORIA Nº1- Sin Consulta**

1. Por medio de la presente, y conforme a las instrucciones impartidas por Ud, se eleva a su conocimiento y consideración la **Circular Aclaratoria Nº1- Sin consulta**, correspondiente a la licitación de la referencia.
2. Se sugiere, previa aprobación de esa Subsecretaría, se agreguen las presentes actuaciones al expediente principal de la obra, indicado en la referencia.

AREA PLIEGOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS - DGSTE, 23/05/2019



Arq. E. IGNACIO RODRIGO
JEFE DPTO. PRESUPUESTOS Y
AREA PLIEGOS Y
PRESUPUESTOS DE OBRAS
D.G.S.T.E.- M.I.Y.T.

CIRCULAR Nº 1

Por medio de la presente se notifican las aclaraciones y/o modificaciones correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA para la contratación de la Obra: "Obras Hídricas para mitigar anegamientos en casco urbano de Chabas – Readecuación canal Garllo – Ejecución cruces RN nº 33 y FCCC NCA" - Localidad de Chabas -Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe", aprobada por Resolución Ministerial Nº 363/2019".

ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES SIN CONSULTA

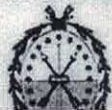
Por la presente Circular se informa respecto de las modificaciones introducidas a los Pliegos Licitatorios de la Obra de referencia, a saber:

Por la presente Circular aclaratoria se incorpora al legajo licitatorio el MEMORANDUM S.C.T. Nº 01/19 con fecha 25/03/2019 del MlyT que refiere al ítem Movilización y Desmovilización de Obras, el mismo deberá ser tenido en cuenta como parte integrante de la documentación licitatoria.-

Por la presente Circular aclaratoria se incorpora al legajo licitatorio los ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS Y PLANILLA DE LA OFERTA, los mismos deberán ser tenidos en cuenta como parte integrante de la documentación licitatoria.-

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE,
SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS,
SUBSECRETARÍA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS 23 de Mayo de 2.019.-

Ing. RICARDO RUÍZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



MEMORANDUM S.C.T. Nº 1/19

A los Sres. Secretarios de:
Recursos Hídricos
Aguas y Saneamiento
Transporte

Al Sr. Subsecretario de:
Auditoría y Control

Tema: Ítem MOVILIZACIÓN/DESMOVILIZACIÓN de Obras.

Por medio del presente se informa que a partir del día de la fecha y en virtud de la vigencia del "Sistema de Información de Gestión de Contrato de Obra Pública", Resolución MIYT Nº 953/18, en el ámbito del Ministerio y a fin de estandarizar los procedimientos administrativos, se dispone lo siguiente:

El ítem Movilización y Desmovilización de Obras, se mantendrá fijo e inalterable durante el transcurso de la obra, no permitiéndose su incorporación bajo ningún concepto, salvo lo dispuesto en los párrafos siguientes, dentro de los adicionales o ampliaciones de obra que pudieran suscitarse.

Con autorización expresa del Titular de la Cartera y de **manera excepcional**, podrá incorporarse el ítem Movilización/Desmovilización en el adicional de obras, con un posible nuevo monto global.

La excepción prevista en el párrafo anterior procederá en aquellos casos en que, por modificación de proyecto y/o por la especificidad de algunas tareas, se requiera la incorporación de equipos especiales no previstos originalmente.

Por lo expuesto, se solicita se tomen todos los recaudos que resulte menester a los fines de dar cumplimiento al presente.

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 25 de Marzo de 2019.

C.P.N. TERESA BEREN
Secretaría de Coordinación Técnica
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



**“OBRAS HIDRICAS PARA MITIGAR ANEGAMIENTOS EN CASCO
URBANO DE CHABAS – READECUACION CANAL GARELLO –
EJECUCION CRUCES RN N° 33 Y FFCC NCA” Localidad de Chabas -
Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe**

ANEXOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES COMPLEMENTARIAS

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LISTADO DE ANEXOS DEL PBCC

ANEXO I:

Primera Parte: Planilla para la cotización de precios

Segunda Parte:

- Cálculo del Coeficiente de Resumen
- Planillas modelos para el desarrollo de los análisis de precios
- Formulario de la Propuesta
- Planilla de la Oferta
- Plan de Trabajo y Curva de Inversiones (s/ Art.7.I.II.e)
- Memoria Descriptiva (s/ Art.7.I.II.d)

ANEXO II:

Listado de obras ejecutadas y/ o en ejecución

ANEXO III:

Declaración Jurada

ANEXO IV:

Curriculum Vitae del Personal Clave

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ANEXO I - Segunda Parte

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura y Transporte

Encabezamiento donde se detalle: OFERENTE, LICITACION, NOMBRE DE LA OBRA y el MES QUE SIRVE DE BASE PARA EL CALCULO DE LOS PRECIOS.
EL COEFICIENTE RESUMEN deberá calcularse de la siguiente manera:

CALCULO DEL COEFICIENTE RESUMEN

Mes base de cálculo:.....

Costo Neto	=	1,000
+		
=		
+		
=		
Gastos Generales e indirectos (..... % de 1,000)		
(*)		
Beneficios (..... % de 1,000)		
A.P.I.-I.I.B = 0,00 % de (a)		
(**)		
D.G.I.-I.V.A. = % de (a)		
(c)		
(b)		0,00
(a)		

COEFICIENTE RESUMEN (CR) = (a+b+c)

COEFICIENTE ADOPTADO:.....

Nota aclaratoria:

- (*) El Oferente deberá presentar por separado, el Análisis de costo correspondiente a esta componente.
- (**) Alicuota 0%, conforme al Artículo 7, Inc.a) de la Ley Impositiva N°3650
- La alícuota correspondiente al impuesto al valor agregado (IVA) será la vigente al mes de la apertura de los sobres.

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

PRECIOS UNITARIOS

Encabezamiento donde se detalle: OFERENTE, LICITACION, NOMBRE DE LA OBRA y el MES QUE SIRVE DE BASE PARA EL CALCULO DE LOS PRECIOS. (U: unidad de medida; d: día; \$: unidad monetaria)

DESARROLLO DEL ANALISIS DEL ITEM TIPO:

Designación del ÍTEM:.....

Calculo:.....

Mes Base de

(1) MATERIALS:

Se detallará para cada material a involucrar en el ítem, lo siguiente:

Tipo de material; unidad de medida; cantidad por unidad de medida del ítem respectivo; costo unitario del material puesto en obra (el cual, deberá incluir la incidencia por manipuleo, acopio, transporte y pérdidas) y; el costo total del material por unidad de medida del ítem.

PRECIO UNITARIO DE LOS MATERIALES:

	n/\$
1980-1989	16
1990-1999	17
2000-2009	17
Total	50

(Costo total unitario de los materiales x CR)

(2) ELABORACION:

[illegible]
$$R = \overline{\text{Rendimiento}} = \dots\dots\dots U/d$$

Amortización e Intereses (A e I)

$$p/d \dots \$/d = \frac{0,9 \times \dots (VE) \dots X 8 \text{ hs/d}}{10,000 \text{ hs}} + \frac{2 \times 2,000 \text{ hs/año}}{X 0, \dots \text{año} \times 8 \text{ hs/d}}$$

Reparaciones y Repuestos (R y R)

Se considerará un porcentaje de la amortización, tomándose como tal al valor que surge del primer término de la expresión anterior:

$$\text{.....} \% \times \text{.....} A \text{.....} \$/d = \text{.....} \$/d$$

$$= \frac{p}{p/\$} \times \frac{\%}{A} \times \frac{\%}{\%}$$

Comustibles (c)

$$= (\text{Consumo}) \dots 1/\text{HP} \cdot h \times \dots (\text{Pot}) \dots \text{HP} \times 8 \text{ hs/d} \times \dots \$/l = \dots \$/\text{d}$$



Lubricantes (L)

Porcentaje del valor obtenido para Combustibles:

$$\text{.....} \% \times \text{.....} C \text{.....} \$/d = \text{.....} \$/d$$

Mano de Obra (M.O.)

Of. Especializ. (Nº) X 8 hs/d X	\$/h =	\$/d
Oficiales (Nº) X 8 hs/d X	\$/h =	\$/d
Med. Oficiales (Nº) X 8 hs/d X	\$/h =	\$/d
Ayudantes (Nº) X 8 hs/d X	\$/h =	\$/d
(m.o.) =		\$/d
=		\$/d

Vigilancia : % de (m.o.)

COSTO DIARIO:
..... (M.O.) \$/d

$$(A e I) + (R y R) + (C) + (L) + (M.O.) = \text{.....} (C.D.) \$/d$$

COSTO UNITARIO :

$$\frac{(C.D.) \text{ } [$/d]}{R \text{ } [U/d]} = \text{.....} (C.U.) \text{ } .. \$/U$$

x

COEFICIENTE RESUMEN (CR)

PRECIO UNITARIO DE LA ELABORACION: (2)..... \$/U

PRECIO UNITARIO DEL ITEM:

$$(1) + (2) = \text{.....} \$/U + \text{.....} \$/U = \text{.....} \$/U$$

PRECIO UNITARIO ADOPTADO:

..... \$/U

NOTA: EL PRECIO UNITARIO ADOPTADO O DE APLICACIÓN DEBERÁ CONSIDERARSE CON DOS DECIMALES PARA EL CALCULO DEL PRESUPUESTO GENERAL DETALLADO, DEBIENDO TRASCRIBIRSE AL MISMO DE MANERA IDENTICA.

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



FORMULARIO DE PROPUESTA

ORIGINAL

SANTA FE.....DE.....DE 2019

Señor
Ministerio de Infraestructura y Transporte
Ing. José León Garibay
Su Despacho
Ref.:

De nuestra consideración:

Los que suscriben, Director Técnico y Proponente respectivamente de la Empresa inscrita en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, Sección.....

Se presentan a....., cuyo Presupuesto Oficial asciende a:

y presentan propuesta de efectuar la obra y conservarla de acuerdo a los Planos y Pliegos de Bases y Condiciones insertos en el legajo correspondiente, a los precios unitarios que se consignan en el presupuesto detallado anexo al presente formulario.
El monto de la propuesta, en un todo de acuerdo al proyecto ejecutivo, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, pliego de bases y condiciones, etc., asciende a la suma de:

Además, declaramos conocer, comprender, interpretar y aceptar la Ley de Obras Públicas Nº 5188, su Decreto Reglamentario, los planos generales y de detalle, los pliegos de obra, el lugar, las condiciones de ejecución y en general, todos los antecedentes indicados en el **ARTÍCULO Nº 3** del Pliego Único de Bases y Condiciones.
En caso de contienda Judicial, acepto la Jurisdicción de la Justicia Ordinaria de la Capital de la Provincia.
En cumplimiento del **ARTÍCULO Nº 15** del Pliego Único de Bases y Condiciones, dejamos expresa constancia del mantenimiento de la presente oferta por el plazo exigido por el **ARTÍCULO Nº 6** del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias.

Saludamos al Sr. Ministro con atenta consideración.

DIRECTOR TÉCNICO
INSCRIPCIÓN COLEGIO PROFESIONAL
Nº.....Ley Nº.....

PROponente
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE
LICITADORES Nº.....

(SELLO DE LA EMPRESA)

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE



DUPLICADO

FORMULARIO DE PROPUESTA

SANTA FE.....DE.....DE 2019

Señor
Ministerio de Infraestructura y Transporte
Ing. José León Garbay
Su Despacho
Ref:

De nuestra consideración:

Los que suscriben, Director Técnico y Proponente respectivamente de la Empresa inscrita en el Registro de Licitadores de Obras Públicas, Sección.....
Se presentan a.....
de la referencia, cuyo Presupuesto Oficial asciende a:

Y presentan propuesta de efectuar la obra y conservarla de acuerdo a los Planos y Pliegos de Bases y Condiciones insertos en el legajo correspondiente, a los precios unitarios que se consignan en el presupuesto detallado anexo al presente formulario.
El monto de la propuesta, en un todo de acuerdo al proyecto ejecutivo, especificaciones técnicas, presupuesto oficial, pliego de bases y condiciones, etc., asciende a la suma de:

Además, declaramos conocer, comprender, interpretar y aceptar la Ley de Obras Públicas Nº 5188, su Decreto Reglamentario, los planos generales y de detalle, los pliegos de obra, el lugar, las condiciones de ejecución y en general, todos los antecedentes indicados en el **ARTÍCULO Nº3** del Pliego Único de Bases y Condiciones.
En caso de contienda judicial, acepto la jurisdicción de la Justicia Ordinaria de la Capital de la Provincia.
En cumplimiento del **ARTÍCULO Nº 15** del Pliego Único de Bases y Condiciones, dejamos expresa constancia del mantenimiento de la presente oferta por el plazo exigido por el **ARTÍCULO Nº6** del Pliego de Bases y Condiciones Complementarias.

Saludamos al Sr. Ministro con atenta consideración.

DIRECTOR TÉCNICO
INSCRIPCIÓN COLEGIO PROFESIONAL
Nº.....Ley Nº.....
PROPONENTE
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE
LICITADORES Nº.....

(SELLO DE LA EMPRESA)

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ANEXO I - PLANILLA DE LA OFERTA

PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Infraestructura y Transporte

OBRAS HIDRICAS PARA MITIGAR ANEGAMIENTOS EN CASCO URBANO DE CHABAS, READCUACION CANAL GARELLO - EJECUCION CRUCES RN N° 33 Y FERROCARRIL NUEVO CENTRAL ARGENTINO - LOCALIDAD DE CHABAS - DPTO CASEROS - PROVINCIA DE SANTA FE

PLANILLA DE LA OFERTA

Plazo de la Contratación: 10 meses

Mes base del presupuesto:

rubro	Descripción	Unidad	Cantidad	Unidad	Precio \$/Un	Precio Total del Rubro (\$)	Indicador (%)
01	ELABORACION Y COLOCACION DE HORMIGON H25 S/CIRSOC CON CEMENTO ARS (Para alcantarilla recta Tipo Q-41211 cajón, cordón guardarruedas, cliente de arrigo y alas, plateas in situ de alcantarillas prefabricadas)	m3	89,69				
02	ELABORACION Y COLOCACION DE HORMIGON H-15 S/CIRSOC CON CEMENTO ARS (Para asiento de fundaciones)	m3	77,72				
03	PROVISION Y COLOCACION DE ARMADURA DE ACERO TIPO ADN 420	kg	3629,29				
04	EXCAVACION MECANICA PARA OBRAS DE ARTE CON PERFILADA A PALA MANUAL	m3	77,19				
05	PROVISION Y COLOCACION DE DEFENSA TIPO FLEX BEAM	ml	152,40				
06	REMOCION DE CARROS DE HORMIGON (incluye cabezales, guardarruedas y traslado)	ml	144,10				
07	PROVISION Y COLOCACION DE MALLA DE ACERO Q188 TIPO ADN 420 PARA PLATEAS ALCANTARILLAS PREFABRICADAS	kg	856,10				
08	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS CON MODULOS PREFABRICADOS DE H'A'						
8.1	MODULOS RECTANGULARES TIPO PORTICOS REFORZADOS PREMOLDEADOS DE H'A'						
8.1.1	L=2,50m - H=1,50m - DOS HILERAS - CANAL GARELLO (Prog. Km. 1+974,00; Prog. 2+466,30; 2+717,50)	m	34,00				
8.1.2	L=2,00 - H=1,50m - DOS HILERAS - CANAL ACEITERA (Prog. Km 7+780,00)	m	20,00				
8.1.3	L=2,50m - H=2,50m - DOS HILERAS - CANAL GARELLO (Prog. Km Prog. 3+466,80; 3+457,00)	m	14,00				
8.1.4	L=2,50m - H=2,50m - DOS HILERAS - CANAL GARELLO - (Prog. Km. 4+959,00; Prog. 5+726,00)	m	14,00				
8.1.5	L=2,00m - H=1,00m - DOS HILERAS - CANAL GARELLO - (Prog. Km. 6+915,00; 7+706,80)	m	19,00				
8.1.6	L=2,00m - H=1,00m - UNA HILERA - CANAL ACEITERA (Prog. Km. 7+960,00; 8+250,00)	m	14,00				
8.1.7	L=2,50m - H=0,80m - SIETE HILERAS - CRUCE F.F.C.NCA	m	5,00				
09	EXCAVACION MECANICA PARA CONSTRUCCION Y/O REACONDICIONAMIENTO DE CANAL (incluye transporte a 4km.)	m3	40962,20				
10	MOVILIDAD PARA LA INSPECCION	km	40600,00				
11	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE OBRA	gl	1,00				
TOTAL \$							

SON PESOS:

FIRMA Y SELLO EMPRESA OFERENTE:

LUGAR Y FECHA:

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Pliego de Bases Condiciones Complementarias

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

LISTADO DE OBRAS EJECUTADAS Y/O EN EJECUCION

ANEXO II

PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Infraestructura y Transporte





ANEXO III
DECLARACION JURADA

LICITACIÓN PUBLICA/PRIVADA/CONCURSO N°:
OBRA :
OFERENTE :

Los abajo firmantes, en nombre y representación del Oferente, manifiestan con carácter de Declaración Jurada que, al día de la fecha de la presentación de esta propuesta licitatoria, no tiene promovido y/o iniciado pedido de Concurso de Acreedores ni quiebra, como así también que el Oferente de referencia no tiene conocimiento de poseer acción judicial de cualquier fuero, en su contra por la Provincia de Santa Fe, o por cualquier otro Ente Oficial de dicha provincia, ni que la Provincia hubiere formulado denuncias penales por la Comisión de presuntos ilícitos cometidos en la tramitación, ejecución o recepción de contratos de suministros, obras públicas o cualquier contrato administrativo suscripto con esos entes.

Asimismo, se declara que para cualquier cuestión judicial que se suscite, se acepta la competencia y jurisdicción en los tribunales ordinarios de la Ciudad de Santa Fe, haciendo renuncia expresa a todo fuero o jurisdicción, incluyendo la federal

Por otra parte, manifestamos conocer la zona de emplazamiento de la obra y las condiciones en que se ejecutará la misma.

Firma y aclaración
del Oferente

Firma y aclaración
del Director Técnico

Lugar y fecha.....

Ing. RICARDO RUIZ
Subsecretario de Estudios y Proyectos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

Pliego de Bases Condiciones Complementarias



ANEXO IV CURRICULUM VITAE DEL PERSONAL CLAVE

- DIRECTOR TECNICO / TECNICO RESPONSABLE DE LA EMPRESA
- REPRESENTANTE TECNICO DE LA OBRA
- RESPONSABLE DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
- CONSULTORES DE INGENIERIA
- (Proyecto Ejecutivo / Ingenieria de detalle / Asesoramiento durante la ejecución de obras, etc)
- OTROS

Deberán completar para cada uno de ellos los siguientes datos

1) DATOS PERSONALES Y TAREAS QUE DESEMPEÑARÁ

- Apellido y Nombre:
- Nacionalidad:
- D.N.I. N°:
- Lugar y Fecha de Nacimiento:
- Domicilio Particular:
- Teléfono:

2) DATOS DE CAPACITACIÓN

- 2.1) Títulos:
- Grado:
- Postgrado:
- 2.2) Capacidad Teórica en TEMAS AFINES a las tareas solicitadas
- Cursos:
- Actividad Docente y de Investigación:
- Becas, Publicaciones y Congresos:

3) **ANTECEDENTES LABORALES** (indicar: denominación y descripción del trabajo, tipos de tareas desarrolladas: coordinador, proyectista, inspector, etc y fecha de desempeño desde / hasta – Obra; nombre, ubicación, comitente, tipo de obra, plazo de ejecución, breve descripción de la obra y sus principales características, fecha de realización).

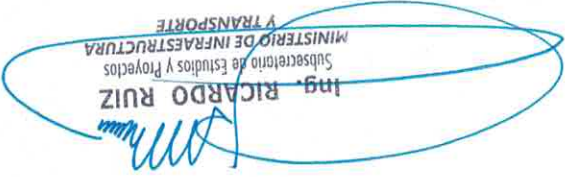
- 3.1) En TEMAS AFINES a las Tareas solicitadas:
- Asistencia Técnica (diagnósticos, estudios básicos, anteproyectos, proyectos, pliegos, etc):
- Dirección, Supervisión e Inspector de Obras:

- 3.2) En TEMAS NO AFINES a las Tareas solicitadas:
- Asistencia Técnica (diagnósticos, estudios básicos, anteproyectos, proyectos, pliegos, etc):
- Dirección, Supervisión e Inspector de Obras:

4) OTRAS REFERENCIAS (que puedan resultar de interés):

Pliego de Bases Condiciones Complementarias

Pliego de Bases Condiciones Complementarias



Firma y aclaración
del Profesional

Firma y aclaración
del Oferente

Firma y aclaración
del Director Técnico

Lugar y fecha.....

Por la presente declaro la veracidad de los datos consignados más arriba; como así también estar habilitado para el ejercicio profesional durante el año en curso; y me comprometo a prestar mis servicios profesionales conforme los exigen las Reglamentaciones vigentes y el presente Pliego

